



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Facultad de Educación y Trabajo Social

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**INTERVENCIÓN EN LA
SEGUNDA INFANCIA:
PROPUESTA PARA UNA
ESCUELA NO VIOLENTA**

Autor: Víctor Alfonso de la Fuente Villamañán

Tutor: José Carlos Fernández Sanchidrián

AGRADECIMIENTOS

En la realización de este trabajo fin de grado debo mencionar a todas aquellas personas e instituciones que me han ayudado a progresar en el mismo.

En primer lugar agradecer a la Universidad de Valladolid por la formación recibida, y la posibilidad que me ha dado de realizar este estudio en este curso del Grado de Educación Infantil. La gran cantidad de libros, revistas, trabajos, etc. a los que he tenido acceso me han permitido asentar las bases de todo mi estudio, y avanzar en el mismo. La Universidad como institución está formada por un gran número de personas, a las que debo agradecer su ayuda en mí día a día, especialmente a los docentes que me han impartido clase durante este último año.

Señalar, en este apartado, al profesor José Carlos Fernández Sanchidrián, por su ayuda y seguimiento de todo mi trabajo.

En segundo lugar mencionar al CEIP Narciso Alonso Cortés de Valladolid, centro dónde he realizado el Prácticum II de mi carrera, agradecer haber formado parte de su equipo, y la ayuda recibida para la realización de este estudio.

Por último mencionar a mis amigos y mi familia por su ayuda incondicional desde el inicio de mi formación como docente, hasta la culminación hoy con este trabajo. Sin su ayuda nada de esto podría haberse llevado a cabo.

Simplemente, gracias a todos.

RESUMEN

El objetivo de este TFG es analizar la agresión ya que ésta tiene unos efectos que afectan, desde la infancia, a toda nuestra vida y que deben ser tratados desde la Educación. Para ello llevaré a cabo un estudio del contexto y características del alumnado de toda la etapa de Educación Infantil, extraeré los datos sobre los que aplicaré un programa de acciones, evaluando los resultados de la intervención mediante tests antes y después. Este documento mostrará los resultados obtenidos y las conclusiones obtenidas de su análisis. Estas conclusiones demostrarán la utilidad de llevar a cabo estas intervenciones en las aulas

PALABRAS CLAVE

Educación Infantil, Agresividad, Violencia, Intervención, Contexto, Programa.

ABSTRACT

This TFG's final target is to analyze aggressiveness because it has effects that affect, from childhood, to all our lives and that must be treated from Education. To do it, I will perform a study about the context and characteristics of the students across the early childhood Education, I will extract data which will apply an action program and I will evaluate the results of the intervention through pre and post tests. This document will show the results obtained and the drawn conclusions from the analysis. These conclusions will probe the utility of performing these interventions in the classrooms

KEY WORDS

Childish Education, Aggressiveness, Violence, Intervention, Context, Program.

ÍNDICE:

1. Introducción	pág. 4
2. Objetivos	pág. 6
3. Justificación del tema	pág. 8
4. Marco teórico	pág. 13
4.1. Tipos de agresividad	pág. 13
4.2. Causas de agresividad	pág. 14
4.3. Agresividad a lo largo de la historia	pág. 15
4.4. Protección legislativa	pág. 17
4.5. Educación como punto de intervención	pág. 18
4.5.1. La etapa de Educación Infantil	pág. 19
5. Metodología y diseño	pág. 20
5.1. Justificación de la intervención	pág. 20
5.2. Muestra. Análisis fuentes y realidad	pág. 21
5.3. Objetivos de la intervención	pág. 22
5.4. Instrumentos de observación, medición, intervención y evaluación	pág. 23
5.5. Procedimiento	pág. 26
6. Resultados	pág. 29
7. Análisis y discusión	pág. 33
8. Conclusiones	pág. 40
9. Referencias bibliográficas	pág. 42
10. Tablas y gráficos. Índice.	pág. 43
11. Anexos. Índice.	pág. 44

1. INTRODUCCIÓN

La violencia es una realidad existente en el marco de las relaciones sociales y educativas, tanto de forma implícita como explícita, por lo tanto, este campo debe ser abordado desde cada una de las etapas del sistema educativo.

En mi estudio sobre los diferentes temas abordables en las aulas, la violencia está teniendo gran difusión hoy en día, así pues, las aulas de Educación Infantil (E.I.) forman un espacio idóneo para trabajar con ello. Cada vez son más las noticias que invaden los medios de comunicación indicando que cierto niño o niña se ha quitado la vida porque no aguantaba el acoso de sus compañeros, o cierto padre, madre o tutor que abusaba de su autoridad, docentes maltratados por sus alumnos... y es que las formas en las que podemos encontrar la violencia en las aulas, y fuera de ellas, son muchas y muy variadas, dejando claro un aspecto clave a tener en cuenta, los niños y niñas forman una parte de la población bastante susceptible de ser influenciada o forman parte de este contexto de violencia. Al mismo tiempo, estos niños y niñas que presencian o viven contextos violentos tienen una alta probabilidad de repetir estas mismas conductas en sus relaciones interpersonales, formando así un ciclo de violencia que los docentes, junto al resto de la población, debemos evitar.

En la amplia documentación existente sobre el tema, muchos escritos muestran las etapas de 0 a 3 años, y de 3 a 6 años, como las edades donde todo niño o niña es potencialmente agresivo, el niño debe utilizar conductas agresivas para enfrentarse y entender un mundo que desconoce, y le resulta la mayor parte del tiempo adverso. Centrándonos en la etapa de 3 a 6 años el conflicto es mayor aún, el niño debe aislarse en un centro sin el apoyo de sus padres, enfrentándose a una interacción con sus iguales sin su voluntad, y con el deber de cumplir unas tareas motrices y cognitivas que se pueden escapar a su desarrollo madurativo a pesar de tener una edad mental adecuada. Toda esta literatura respalda lo anteriormente descrito, pero desde mi propia perspectiva escasean los procedimientos o métodos para llevarlo a cabo. En estas edades será esencial educar al alumnado en valores como la tolerancia o la cooperación, para que en un futuro inmediato sean capaces de respetar las diferencias de otras personas o colectivos, aceptarlas y valorarlas, y así evitar actitudes violentas comunes en un contexto actual de violencia.

A medida que avanzamos en las etapas educativas, la información alrededor de este tema aumenta de forma exponencial. Se ofrece todo tipo de información, medidas y protocolos, frente a las diferentes manifestaciones que van desde el acoso físico, una de las más antiguas existentes en mi opinión, hasta nuevas y actuales manifestaciones que nos hacen estar alerta y renovarnos como docentes, por ejemplo el cyber grooming (abuso o intento de abuso de un

adulto a un niño o niña vía internet). En definitiva, es mucho el trabajo que nos queda a toda la comunidad educativa para intentar anular o minimizar todo el contexto de violencia que puede rodear al alumnado, ya sea directa o indirectamente.

Retomando las aulas de Educación Infantil, querría destacar mi interés por trabajar con todos los cursos, de 3 a 5 años, no solo por la amplitud de información que me podría aportar, sino también por conocer las características evolutivas de cada uno de los cursos, y así llevar a cabo una intervención. Este alumnado está aprendiendo a interactuar entre sus iguales, pero los conflictos son una realidad existente y necesaria, y nosotros como futuros docentes, debemos ser capaces de ofrecer las herramientas necesarias para que ellos mismos no sólo resuelvan el conflicto, sino que entiendan la situación, comprendan las consecuencias, y sean capaces de extraer conclusiones para futuros conflictos, todo ello de acuerdo a su nivel de desarrollo madurativo individual.

Por último, llevar a cabo la intervención dentro de las horas de psicomotricidad denota no solo mi pasión por el desarrollo motriz existente en las diferentes etapas educativas, sino también la posibilidad de trabajar en un escenario clave de reproducción de conflictos, bastante cercano a sus periodos de recreo, y con un abanico motriz que me permite realizar una amplia gama de juegos y actividades que nos ayuden en nuestro propósito. Los niños van organizando mentalmente el mundo exterior a través del movimiento, así nos lo detalla Sánchez (2009), las actividades de psicomotricidad van encaminadas a conseguir, con el movimiento físico, la activación de lo mental. El niño o niña con dichas actividades adquiere nociones espaciales y temporales, de lateralidad, relativas a su cuerpo, a los objetos, a situaciones que le facilitan la adquisición de nuevos aprendizajes, desarrolla sus capacidades.

2. OBJETIVOS

Toda acción educativa o social responde siempre a una serie de objetivos los cuales encaminan todo el proceso y permiten, con un buen trazado de los mismos, llevar a cabo una evaluación. En el presente trabajo marco unos objetivos que trazan unas líneas generales a seguir, estos son los objetivos generales, y después profundizando más, señalo los objetivos específicos, que marcarán las directrices en cada uno de los pasos que he ido siguiendo.

Los objetivos generales serían:

- **Conocer las características de la agresividad y su relación con la Educación:** Profundizar en la diferencia de agresividad y violencia, características de agresividad, tipos, origen, su desarrollo en la historia, legislación, y su relación con el sistema educativo, concretamente con Educación Infantil.
- **Realizar una intervención educativa favorecedora de un contexto sin violencia:** Para esta intervención se requiere conocer el contexto sobre el que se está interviniendo, y tras lo cual, adaptar sesiones que fomenten valores como la tolerancia y la cooperación en la etapa de Educación Infantil, decreciendo así las resoluciones violentas a futuros conflictos que le vaya apareciendo al alumnado.

A continuación, y como objetivos más específicos encontramos:

- **Conocer algunas de las implicaciones de violencia en las aulas de E. Infantil:** Este apartado supone saber de forma subjetiva todas aquellas variables de violencia, o favorecedoras de la misma, que se encuentran en el contexto del niño o niña.
- **Analizar manifestaciones de violencia del alumnado en una zona de conflicto:** Una vez que conocemos el contexto de violencia del alumnado, aún siendo de manera circunstancial, y conociendo la falta de manifestaciones que se suelen dar en dichas etapas, ofreceremos al alumnado una zona de conflicto donde personalmente podamos comprobar sus actitudes en la misma, antes y después de llevar a cabo la intervención.
- **Elaborar un programa favorecedor de valores no violentos:** Diseñar por medio de sesiones unas actividades que interioricen en el alumnado y le haga reflexionar, en la medida de sus posibilidades, sobre la toma de decisiones en la resolución de conflictos, y la confianza entre sus iguales.

- **Diseñar una evaluación de la intervención realizada:** Por medio de la mencionada anteriormente: zona de conflicto, que nos permitirá de forma más satisfactoria, medir los objetivos perseguidos. Todo ello se realizará junto a una observación directa.

- **Abrir futuras líneas de investigación:** Confeccionar todo el trabajo de modo que dicha intervención pueda ser utilizada por otros docentes, y establecer así una línea de trabajo que potencie la investigación sobre este tema en la etapa de E. Infantil.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Este trabajo me ha permitido revivir mi vocación de una forma profesional, aplicando los conocimientos adquiridos durante el Grado en Educación Infantil, y también en el Grado en Educación Primaria. La elaboración de todo el presente documento, desde la inicial organización de ideas hasta un punto culminante donde he plasmado las conclusiones de las mismas, ha desarrollado en mí una serie de habilidades o destrezas que quedan recogidas por las competencias del Grado de Educación Infantil, además la defensa del trabajo ante un tribunal, fomenta la exposición oral, la capacidad para transmitir ideas y defenderlas, aptitudes esenciales de un docente.

Al elaborar el presente documento he progresado en mi trabajo autónomo, pero contando en todo momento con la colaboración de distinto personal: docentes de mi centro de Practicum, de la Universidad de Valladolid, miembros de la comunidad educativa, y del contexto que me rodea; también me han apoyado distintas organizaciones como la anteriormente citada, UVa, y centros docentes donde me he formado, mi voluntariado con Cruz Roja, y otras asociaciones que trabajan sobre la violencia en la educación a nivel internacional "Save the Childrens", o más a nivel nacional : "A.E.P.A.E.", o proyectos en los que parte de su trabajo se enfoca en las aulas: "violencia cero". Todo este trabajo se recoge con mi propia firma, esto me ha permitido ir avanzando en mi compromiso ético con la profesión, ofreciendo en todo momento una educación integral, con actitudes críticas y responsables.

También debo señalar en este punto que con el trabajo desarrollo algunas de las competencias generales y específicas exigibles en mi título de Grado de Educación Infantil. Desde mis objetivos generales de éste, describo la agresividad: características, tipos, historia, y origen; demostrando parte de mis conocimientos recibidos y comprendidos durante la carrera, además al vincular el trabajo con la etapa de Ed. Infantil muestro mi comprensión de las características del alumnado. A continuación, y siguiendo con las competencias generales de mi grado, demuestro aplicar estos conocimientos a mi trabajo, en este caso, con una intervención educativa, y en su elaboración pongo también en práctica habilidades y destrezas aprendidos durante la carrera.

Si profundizamos en mi intervención, vemos que no solo he planificado y llevado a cabo una buena práctica de enseñanza-aprendizaje, e-a, sino previamente he reconocido manifestaciones del tema a tratar, en este caso la violencia, y también, durante todo el proceso, he ido integrando información y conocimiento para resolver este problema. A medida que avanzaba en mi intervención he colaborado con mi tutor de la facultad y del centro, coordinándonos y cooperando para llevar la intervención de la forma más adecuada, y así que el alumnado pueda

integrase, en la medida de sus posibilidades, he planteado la tolerancia como valor esencial. Otra competencia de mi Grado de Educación Infantil, coincidiendo con mi intervención, me permite demostrar mi capacidad para reunir e interpretar los datos obtenidos al finalizar mi Unidad Didáctica, incluyendo una reflexión sobre un tema esencial que es la violencia, de índole social, científica y ética. A lo largo del documento muestro mi interpretación de los datos, seguido de una breve reflexión sobre ellos. Señalar como docente de Ed. Infantil, que con este trabajo intento transmitir la información que he recopilado sobre dicha intervención, proponiendo la idea de que futuros docentes la puedan llevar a cabo también, y profundicen sobre la misma. Señalar finalmente, que esta labor potencia mi autonomía para próximos trabajos, actualizando mis conocimientos y tomando la iniciativa en un tema sobre el que existe poca documentación. Al trabajar sobre el tema de la tolerancia muestro mi ideal de futuro docente integrador, fomentando valores democráticos; garantizando una educación de igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Todo ello desde un análisis crítico de la realidad existente, para reflexionar sobre la eliminación de toda discriminación (Competencias generales: 1 a, b, d, 2 a, b, c, d, 3 a, b, 5 a, b, d, e, y 6 a, b, c, d, e, y también 4).

En relación a las competencias más específicas del Grado que estoy cursando, debo señalar mi comprensión de los procesos educativos de 3 a 6 años sobre los cuales he estado trabajando. En esta labor fomento los hábitos en torno a la libertad, la experimentación y la aceptación de normas y de límites, todo ello participando y colaborando con los órganos de coordinación docente. Además, tengo que señalar que la intervención llevada a cabo integra al alumnado con dificultades, para ello se usan valores como la cooperación y la tolerancia de manera predominante, y el desarrollo de la empatía como medio de analizar de forma crítica las situaciones de conflicto que se desarrollan dentro y fuera de la escuela, y cómo algunas de estas acciones están normalizadas en la sociedad actual. También promuevo en el alumnado, por medio de esta intervención, su análisis y aceptación del cambio de relaciones entre todos los seres humanos, siempre desde la no discriminación y la igualdad, es decir, desde la tolerancia.

Otras competencias específicas de mi grado es el diseño y organización de actividades que fomenten en el alumnado los valores de tolerancia, haciéndoles reflexionar sobre la necesidad de eliminar y rechazar comportamientos sexistas y estereotipados. Esta intervención fomenta la convivencia dentro y fuera del aula, abordando la resolución pacífica de conflictos, y fomentando la comprensión en el alumnado de la relación entre lo aprendido y su vida cotidiana. Al trabajar también en el aula de psicomotricidad potencio en los niños su conocimiento y control del cuerpo. Durante mi experiencia en estas prácticas, avanzo en mi comprensión sobre el funcionamiento del centro, valoro el trabajo colaborativo, atiendo las necesidades del alumnado, y ya en mi intervención analizo datos, observo, conozco experiencias

previas, legislación existente... al mismo tiempo que comprendo las posibilidades y límites de la educación y asumo que mi labor docente debe ir avanzando (Competencias específicas en el módulo de formación básica: 1,2,4,6,9,14,15,16,17,18,19,20,21,39,40,46, y también 30,31,32,33,42,43,45,48,49,50).

Objetivos TFG	Competencias Generales	Competencias Específicas
<p>Generales:</p> <p>1. Conocer características de la agresividad y su relación con la Educación</p> <p>2. Realizar una intervención educativa favorecedora de un contexto sin violencia</p> <p>Específicos:</p> <p>1'. Conocer algunas de las implicaciones de violencia en las aulas de E. Infantil</p> <p>2'. Analizar manifestaciones de violencia del alumnado en una zona de conflicto</p> <p>3'. Elaborar un programa favorecedor de valores no violentos</p> <p>4'. Diseñar una evolución de la intervención</p>	<p>1. Estudiantes posean y comprendan conocimientos en el área de estudio</p> <p>a) Aspectos principales de terminología educativa</p> <p>b) Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo</p> <p>d) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa</p> <p>2. Estudiantes sean capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo</p> <p>a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje</p> <p>b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos</p> <p>c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos</p> <p>d) Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje</p> <p>3. Estudiantes sean capaces de reunir e interpretar datos esenciales</p> <p>a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.</p> <p>b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.</p> <p>5. Estudiantes hayan desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para posteriores estudios</p> <p>a) La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.</p> <p>b) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.</p> <p>d) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación</p> <p>e) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio</p>	<p>1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3,3-6.</p> <p>4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>6. Capacidad para participar en los órganos de coordinación docente y de toma de decisiones en los centros.</p> <p>9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</p> <p>14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.</p> <p>15. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.</p> <p>17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.</p> <p>18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres,</p>

<p>realizada</p> <p>5'.Abrir futuras líneas de investigación</p>	<p>de su profesión.</p> <p>6. Estudiantes desarrollen su compromiso ético en su configuración como profesional</p> <p>a) El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.</p> <p>b) El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p> <p>c) La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.</p> <p>d) El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.</p> <p>e)El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.</p> <p>También: 4</p> <p>4. Los estudiantes sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un públicos</p>	<p>con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.</p> <p>19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.</p> <p>20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>21. Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones.</p> <p>39. Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.</p> <p>40. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.</p> <p>También: 30,31,32,33,42,43,45,48,49,50</p>
--	--	--

Tabla 1. Relación de Competencias Generales y Específicas del Grado de Educación Infantil con los objetivos de este TFG.

En definitiva, este documento recoge la labor realizada durante varios meses sobre el tema descrito. Con todo este compromiso de búsqueda y análisis de información, investigando distintas fuentes, he procedido a elaborar todas las herramientas necesarias en esta intervención. Posteriormente, en el estudio de los diferentes resultados obtenidos, justifico el conjunto de competencias, capacidades y conocimientos adquiridos durante mis años en la Facultad de Educación y Trabajo Social, tanto en el año actual en el Grado de Educación Infantil, como en el Grado de Educación Primaria por la mención de Educación Física.

Este compromiso también me permite, a nivel más personal, poder trabajar el tema de “la violencia y las medidas necesarias para controlarla, inhibirla o contrarrestarla”, cuestión que siempre ha despertado mi interés. Así mismo, mi satisfacción por poder llevarlo a cabo en un contexto de gran dificultad pero idóneo, como son las aulas de Educación Infantil, donde ha quedado claramente demostrado dentro del marco teórico que son las edades en las cuales todo niño es potencialmente violento, y que una correcta educación será esencial para futuras

manifestaciones. Además, remarcar que durante mi experiencia educativa y laboral he convivido con personas con diferentes niveles de agresividad, y que también se han desarrollado en distintos contextos, por lo tanto, siempre me ha atraído el desarrollo inicial de todos ellos, el punto en que el ambiente se combinó con sus características genéticas, y les hizo actuar de una u otra manera.

4. MARCO TEÓRICO

La dificultad de definir el concepto de agresividad proviene de la delimitación del mismo, como señalan Carrasco y González (2006), el concepto de agresión se ha empleado históricamente en contextos muy diferentes, de ahí que existan diversos términos interrelacionados que se hayan empleado habitualmente como equivalentes, éstos son: agresividad, ira, hostilidad, agresión, violencia, delito o crimen.

Campo, Marsal y Garmendia (1975-76) dirigieron la obra: “Diccionario de Ciencias Sociales”, con el apoyo de Unesco, y en esta nos profundizan más los términos: agresividad y violencia: La agresividad en su sentido más común se define como la propensión a acometer. Desde el sentido científico se define como una predisposición de los organismos vivos, que combinado con ciertos estímulos, les lleva al ataque. Es por tanto una cualidad, de mayor dificultad en su observación que su manifestación física: el acometimiento o agresión.

La agresión en su sentido usual, y por la mayoría de diccionarios, refleja dos definiciones, como “cometer a alguno para matarle, herirle o hacerle cualquier daño” o como “acto contrario al derecho de otro”, estas definiciones van ligadas a la generalidad que lo concreta como una conducta social, la hostil. Las Ciencias Sociales lo estudian dentro de las conductas sociales.

La violencia normalmente se ha considerado todo cuanto se encamine a conseguir algo mediante el empleo de una fuerza, a menudo física, que anula la voluntad del otro, y por lo tanto, se tacha de violento todo cuanto se opone a la naturalidad y a la persuasión, vinculadas estas al pacifismo.

4.1. TIPOS DE AGRESIVIDAD

Siguiendo con la definición de agresividad y violencia, encontramos la agresividad como una actitud o inclinación que siente una persona o colectivo humano a realizar actos violentos, es decir, la agresividad sería una variable interviniente en actos o situaciones violentas, como un “potencial agresivo” (Gil-Verona y col. 2002).

Por lo tanto, y siguiendo con este artículo, las formas y tipos de violencia y agresión son muy variados y su tipología puede establecerse siguiendo distintos criterios clasificatorios. Enrique Chaux en su artículo “Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia” nos señala que además de su clasificación por sus manifestaciones: física, verbal, relacional, u otras formas; también podemos clasificar en agresión reactiva y agresión instrumental. La agresión reactiva se refiere al uso de la agresión como respuesta ante una ofensa real o percibida, similar

a una rabia impulsiva, y generalmente los niños o adolescentes agresivos reactivos suelen ser rechazados o aislados. Por otro lado, está la agresividad instrumental, o agresión proactiva, que no se precede de ninguna ofensa, se utiliza la agresión como un instrumento para conseguir un objetivo, es decir, hay un comportamiento premeditado. En la agresividad instrumental también entra la amenaza con divulgar alguna información de la otra persona, en ese caso sería agresión instrumental relacional. Tanto la agresión reactiva como la instrumental pueden tener diferentes niveles de impulsividad y planeación.

Otra clasificación es la señalada por Gil-Verona y col. (2002) que al mismo tiempo se divide según modos de agresión: violencia directa, o personal, de una persona o colectivo concreto a otro u otros, y violencia indirecta, sin personas en concreto, que surge de la propia organización del grupo social. Según la persona o personas afectadas también podemos diferenciar: de un individuo contra sí mismo, contra otro, contra un grupo, o de un grupo contra un individuo, o contra otro grupo. Por último, este artículo señala también otros criterios de clasificación, como la violencia espontánea frente a la organizada (relacionada con la agresividad reactiva y la instrumental del artículo anterior), y otros como la señalada por Moyer (1976), son: la agresión predatoria (conductas de ataque motivadas), agresión inter-machos, agresión inducida por el miedo, agresión territorial, agresión maternal, agresión irritable, agresión relacionada con el sexo.

4.2. CAUSAS DE AGRESIVIDAD

Al indagar sobre los orígenes de la violencia y la agresividad vemos que hay una gran diversidad de autores que han trabajado sobre este tema, y en sus diferentes teorías podemos distinguir una clasificación según modelos.

Siguiendo a Espinet en su artículo "La conducta agresiva", la agresión es un fenómeno frecuente y generalizado en personas y animales. Los actos agresivos aparecen muy temprano en el repertorio conductual del niño en desarrollo, en esto y otros argumentos, se apoya la idea de un instinto agresivo, la inevitabilidad de la agresión. Por el contrario Storr (2004) en su libro "La agresividad humana" señala que no existe realmente un argumento único de que la agresividad sea un instinto. La respuesta agresiva no es una acción refleja, sino una complicada serie de cambios fisiológicos que se prolongan lo suficiente como para mantener el cuerpo en lucha, al mismo tiempo, este autor señala que hay bastantes pruebas de que se puede acumular la tensión agresiva, y que es probable que cuando se carezca de estímulos exteriores de agresividad, se busque estímulos parecidos.

Renombrando nuevamente los modelos anteriormente citados, éstos se dividen según Gil-Verona y col (2002) en modelos Neurobiológicos, modelos Psicológicos y modelos Socio-culturales. Los modelos Socio-culturales interpretan la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad: ciertos factores como la pobreza, la marginación, la explotación, sistemas competitivos... originan unos comportamientos desviados de ciertos ciudadanos. Toda esta violencia a lo largo de la historia se va arraigando a la cultura y nos hace entender ciertas acciones o sucesos como normales, mientras que en otro lugar serían las mayores aberraciones. Como ejemplo podría ser el maltrato de ciertos animales en nuestra cultura por tradición, frente a otras culturas que los veneran como dioses.

En los modelos Psicológicos han variado diferentes teorías, y así nos lo relata Storr (2004), desde la discusión de la agresividad como un impulso innato, o como una respuesta a circunstancias exteriores adversas. De este debate surgieron teorías de la agresividad que la argumentan con distintas ideas como un componente instinto sexual, como afán de superioridad (podía existir un instinto primario), agresividad como un <<instinto de muerte>>, agresividad recién nacido por conflicto innato entre amor y odio... actualmente es aceptado que el niño es potencialmente agresivo desde el momento del nacimiento.

Los modelos Neurobiológicos, y en los que más profundiza Gil-Verona y col. (2002), se dividen en modelos genéticos-neuroquímicos, que señalan la baja producción de serotonina entre otros factores; modelos endocrinológicos, que lo relacionan con la reproducción y la producción de hormonas esteroideas; modelos etológicos, que fundamentándose en la teoría darwiniana estudian la “historia natural” de las conductas agresivas del ser humano; y por último, los modelos neurobiológicos, señalan que la alteración funcional de la corteza cerebral podría estar relacionada con estas conductas agresivas, también señalan que éstas reflejan el resultado del equilibrio entre estimulación e inhibición de diferentes zonas cerebrales en un momento específico.

4.3. AGRESIVIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA

A la hora de justificar la violencia a lo largo de la historia son muchos los autores que han intentado argumentarlo con motivos morales y éticos, pero olvidan realidades como la cantidad de personas que han perdido la vida defendiendo posesiones o territorios frente a aquellos que la perdieron defendiendo el sistema métrico decimal, por ejemplo, y así nos lo relata Petrus (2001). Este autor nos explica que la historia del ser humano ha transcurrido en paralelo a una cultura de violencia, ya que todas las civilizaciones han utilizado la fuerza física para imponer

su voluntad y dominar así a sus adversarios, desde la misma Prehistoria, hasta la Edad Antigua y Edad Media, y no solo en la lucha sino también en el ocio, como muestra de ello tenemos los coliseos de Roma, cuna de nuestra civilización, donde centenares de personas se reunían para gozar de espectáculos violentos entre gladiadores, o la matanza de cristianos por distintos animales, provocando así disturbios que duraban días y días.

Durante la Edad Moderna, París fue ejemplo con innovadoras democracias de miles de ciudadanos asistiendo a plazas públicas para contemplar las ejecuciones con guillotina. Tras la revolución francesa, y entrando en la Edad Contemporánea encontramos uno de los acontecimientos considerado más violento contra la humanidad, el holocausto, argumentado con la única razón de pretender una superioridad racial.

En definitiva, desde los mismos comienzos de la humanidad se inició una cultura de violencia que, traspasando el tiempo y el espacio, ha llegado hasta nuestros días adoptando todo tipo de formas. Si miramos nuestros medios de transmisión de cultura encontramos diversas obras: canciones famosas que incitan o estimulan la agresividad, o estilos agresivos de música con gran número de seguidores, como rap, hip hop, heavy metal, e incluso canciones o himnos de equipos de diferentes deportes; en el campo del cine hallamos grandes clásicos como “La matanza de Texas” entre otras muchas, series donde las peleas, insultos... forman gran parte del contenido, e incluso los videojuegos, localizando grandes cadenas de estilos como “Mortal Kombat” o “GTA”. También en el mundo del arte existen obras muy importantes que empujan o recrean espectaculares y grotescos escenarios de violencia, como "Saturno devorando a su hijo" de Francisco de Goya. Por último, destacar entre los muchos aspectos de nuestra cultura en los cuales está arraigada la violencia, aparte de los anteriormente descritos, es en la religión, concretamente nuestra religión católica, el símbolo más representativo y que más se utiliza es “una cruz”, el instrumento con el que según la Biblia, Dios fue brutalmente torturado y asesinado, y sin embargo todo el mundo utiliza y para nadie supone un elemento representativo de violencia.

La violencia es un elemento más de la vida en sociedad. Petrus (2001) añade que *“la violencia sea utilizada o no dependerá, en parte, de que seamos capaces de buscar y ofertar nuevas estrategias o formas de convivencia. Y algunas de ellas deberán ser, indudablemente, educativas”*.

4.4. PROTECCIÓN LEGISLATIVA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 marca un antes y un después en la historia del ser humano a la hora de proteger su salud, impidiendo los efectos negativos de la agresividad humana. Esta Declaración Universal aún está en proceso de llevarse a cabo, pero algunos de sus artículos deben ser destacados, a pesar de que todos tienen la misma importancia y deben ser respetados para conseguir minimizar la violencia arraigada en nuestra sociedad, estos son el artículo 1 y 2 que destaca la libertad, el respeto y la dignidad del ser humano, en el artículo 3 la seguridad, y en el artículo 4 y 5 la prohibición de esclavitud y torturas. Estos artículos atañen a diversas muestras de violencia más directa, que como ya he mencionado anteriormente, siguen vigentes en la actualidad.

Focalizando ahora en la protección de los niños y niñas, ya que éstos eran considerados seres humanos capaces de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad, en 1959 se decidió establecer la Declaración de los Derechos del Niño, como medio para proteger sus libertades y evitar que fueran foco de numerosas conductas agresivas tras la Segunda Guerra Mundial. En esta Declaración se prestaba atención a la protección y ayuda para un correcto desarrollo físico, mental y social, que todos los niños recibieran comprensión y amor, protección ante cualquier forma de abandono, crueldad y explotación. También, entre otros, destaca su artículo número 10: El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión sexual, tolerancia, amistad entre pueblos y hermandad universal. Este último artículo destaca que el alumnado debe ser educado con una actitud crítica pero tolerante, y entendiendo en todo momento que el fin último es una amistad entre pueblos y una hermandad universal.

A nivel nacional, la Constitución Española establece en su artículo 39 la obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia, y en especial de los menores de edad, de conformidad con los acuerdos internacionales que velan por sus derechos, como la Convención por los Derechos del Niño de 1989, ratificada en 1990, y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. También señalar dos convenios impulsados por la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado: Convenio relativo a la protección del niño y Convenio relativo a la responsabilidad parental, y destacar tres Convenios del Consejo de Europa: relativo a la adopción de menores, protección contra la explotación y abuso sexual, y sobre el Ejercicio de los Derechos de los Niños.

La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor) constituye junto a las previsiones del Código Civil en esta materia, el principal marco regulador de los derechos de los menores de edad. Todo esto queda recogido en

la vigente ley que es modificación de esta última, y es la ley 26/2015, de Modificación del sistema de protección a la infancia.

Para resumir lo anteriormente descrito hay que entender que el panorama legislativo es amplísimo, todas las Comunidades Autónomas tienen su propia autonomía para regular la convivencia en cada uno de sus centros, partiendo como hemos dicho de la Constitución de 1978, pasando por las diferentes leyes orgánicas educativas y Estatutos de Autonomía. La LOE, Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, que instituyó el Plan de Convivencia como parte del proyecto educativo de los centros (art.121.2.) y la LOMCE, Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre, que da a los docentes la autoridad pública (art. 124.3) y estipula que el Plan de Convivencia cuyas funciones de decisión pertenecían al Consejo Escolar pasen a una única figura, el director.

4.5. EDUCACIÓN COMO PUNTO DE INTERVENCIÓN

Para prevenir desde la escuela la violencia en la adolescencia, conviene tener en cuenta que sus causas son múltiples y complejas, ya que surgen como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea, así lo relata en su tema Díaz (1998). Este autor añade que es necesario analizarlo entre los distintos niveles en los que se produce: la familia, la escuela, las relaciones entre ambas, oportunidades de ocio, influencia de los medios de comunicación o el fomento a la violencia desde el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad.

En esta misma publicación se da una serie de claves generales a poder seguir, entre las que encontramos: adecuar la educación a las características evolutivas del grupo, como en este caso que al ser E. Infantil, debemos dar consejos entre conflictos que conocen o estén en su contexto, para que así ellos relacionen y sean capaces de asociar a problemas de mayor índole; otra medida de carácter esencial sería favorecer la integración de todos y todas en el sistema escolar, con facilidad en las primeras etapas, y distribuir las oportunidades de protagonismo, uno de los puntos que más agresividad fomenta en el aula. Otros aspectos que señala este autor es detectar y combatir los problemas que conducen a la violencia; educar la empatía, aun poco desarrollada en las primeras edades, e ir fomentando actitudes que potencien con el paso de los cursos una democracia escolar.

Otro documento que debemos señalar, y que aporta unas claves parecidas, es “una Guía de violencia en los Centros Educativos” aportada por el CSIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios) a los centros públicos, y elaborada por Vivas, Pizarro y Abascal (2014), nos

recuerda que los centros educativos son instituciones sociales que funcionan como cajas de resonancia de los problemas de nuestra sociedad, además añade que la violencia escolar está presente en los centros educativos españoles. Esta guía nos especifica que: “Educar en valores supone crear un clima de convivencia que favorezca el normal desarrollo de la actividad docente”

4.5.1. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Al hablar de Educación Infantil, abordamos la agresividad en el desarrollo infantil, y mencionando nuevamente a Storr (2004), el autor señala que todas las criaturas son potencialmente agresivas desde el momento del nacimiento.

En su libro nos muestra que la agresividad en la primera infancia está ligada a la protesta, además añade que la figura que cuida al niño cumple un papel esencial, y que el niño o niña podría volverse tirano si no se libra de los cuidados maternos. La agresión entre madre e hijo es inevitable, ya que una persona cuanto más dependa de otras, habrá más agresividad latente en ella, por estar al poder de otros. Esta distribución de la agresividad normal en el niño o niña se verá alterada si el sujeto carece de hermanos.

En definitiva, afrontar la vida independiente por parte del niño tiene bastante dificultad. Pero el niño necesita de agresividad para ser un adulto independiente, al mismo tiempo que el adulto lo necesita para mantener su propia autonomía.

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO

En este punto avanzo en mi trabajo para llevar a cabo una intervención en un contexto real en el que estoy trabajando actualmente, y para ello los siguientes apartados muestran mi modo de trabajar seguido.

5.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La razón de llevar a cabo el programa de <<Mis compañeros y yo>> es mi interés por llevar a cabo un programa global en toda la etapa de Educación Infantil para fomentar valores de “**No violencia**”.

La violencia es una realidad existente en el contexto de todo el alumnado, por su visualización a través de los medios de comunicación, o fuera de éstos, con situaciones cotidianas de violencia en los barrios a los que pertenecen: Delicias, Pajarillos y Las Flores, respectivamente, estos barrios tienen en común reclamar la atención de los medios y la policía por distintos enfrentamientos o conflictos.

Por todo ello, la escuela debe dar una respuesta a esta realidad del alumnado, ejerciendo su acción en todo el contexto educativo, pero principalmente en las aulas. Así nos lo relata “una Guía de violencia en los Centros Educativos” aportada por el CSIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios) a los centros públicos, y elaborada por Vivas, Pizarro y Abascal (2014), quienes nos recuerdan que los centros educativos son instituciones sociales que funcionan como cajas de resonancia de los problemas de nuestra sociedad, además añaden que la violencia escolar está presente en los centros educativos españoles. Esta guía nos especifica que: “Educar en valores supone crear un clima de convivencia que favorezca el normal desarrollo de la actividad docente”. En este mismo documento nos cita las actuales leyes educativas vigentes: la Ley Orgánica de Educación, L.O.E. (2006), y la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, L.O.M.C.E. (2013), las cuales contienen un Plan de Convivencia que presta especial importancia a la Educación en Valores.

5.2. MUESTRA. ANÁLISIS FUENTES Y REALIDAD

Señalar que en la etapa de Educación Infantil encontramos un total de 131 alumnos, con una gran diversidad ya no solo cultural, sino a nivel motriz y cognitivo, ya sea por absentismo escolar, la más común, o por otras variedades como principio de autismo, principio de retraso mental leve, TDAH... (todos son principios debido a la falta de diagnósticos claros), también encontramos diversas alergias/intolerancias alimentarias, y alergias a otros elementos. En definitiva encontramos un alumnado de lo más variado que representa la diversidad que podemos encontrar en otros centros públicos de otros barrios, y esta variedad supone una necesidad de que todas las actividades que se lleven a cabo se adapten a las características de cada alumno en su puesta en práctica.

Toda la etapa de Educación Infantil se reparte de la siguiente manera:

1º de Educación Infantil (3 años): A- 24 niños B- 24 niños

2º de Educación Infantil (4 años): A- 23 niños B- 22 niños (mi clase asignada)

3º de Educación Infantil (5 años): A- 19 niños B- 19 niños

5.3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- **Conocer características del alumnado y sus familias, con mayor o menor relación con las conductas violentas:** A la hora de llevar a cabo nuestra intervención, nos interesa conocer los alumnos con tendencia a ser productores de conflicto, y cuales tienden a ser perjudicados de dicho conflicto. Además de las particularidades de cada familia del alumno o alumna, que representa el primer agente en la educación del niño.
- **Relacionar las características del alumnado con sus conductas al afrontar una zona de conflicto:** Generamos una zona de conflicto, y mediante una ficha de observación apuntamos a todo el alumnado que cumpla los ítems. Después lo relacionamos con los datos obtenidos de las fichas del profesorado de Educación Infantil.
- **Fomentar la empatía en el alumnado con una reflexión sobre la “violencia” que aparece en su contexto:** El alumnado debe conocer y analizar conductas y situaciones agresivas que se dan en su día a día, y reflexionar sobre las distintas emociones que se producen en cada uno de los participantes.
- **Desarrollar actividades que progresen en el alumnado su empatía, cooperación, auto concepto y confianza:** Los alumnos a través de distintas actividades del Programa deben aprender a trabajar como grupo, confiando y valorando a los demás al mismo tiempo que confía y se valora a sí mismo.
- **Analizar el progreso del alumnado a la hora de resolver conflictos de manera “no violenta”:** Enfrentaremos al alumnado a una zona de conflicto anteriormente conocida y comprobaremos con una ficha de observación similar el progreso individual de cada uno de los alumnos. También les enfrentaremos a otras zonas de conflicto.

5.4. INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN

Los instrumentos diseñados para este trabajo son:

- Cuestionario para el profesorado de E.I. este cuestionario se pasará a los tutores correspondientes de los tres cursos de Educación Infantil, 6 profesores en total. Se les informara que la razón del mismo es para una investigación de mi trabajo de Fin de Grado, y en mismo folio encontrarán el siguiente enunciado: “La siguiente tabla es confidencial y de carácter únicamente informativo. Se debe rellenar la tabla con “X” en cada caso. Se puede poner varias opciones.”. En el cuestionario aparecerán todos los nombres de los alumnos de su clase, y solo tienen que marcar las correspondientes opciones. Vemos un ejemplo sin rellenar en el **Anexo 1**.

La razón de que aparezcan los nombres en el mismo cuestionario es para poder relacionar alumnos con los diferentes ítems y emplear esta información para mi posterior intervención. Todos los ítems serán ampliamente explicados antes de pasar el cuestionario.

Los ítems que encontramos en el cuestionario son los siguientes:

Alumnos con más/menos habilidades sociales: Nos interesa conocer a aquellos alumnos que encuentran más o menos dificultad a la hora de relacionarse con sus compañeros ya que el elemento social anda bastante relacionado con la agresividad del propio niño.

Los alumnos disruptivos (alteran el curso normal de la clase), estos alumnos se diferencian de los alumnos socialmente conflictivos, porque pueden carecer de agresividad sus actos que alteran el orden de la clase, como por ejemplo desinterés por la tarea a realizar.

Los alumnos socialmente conflictivos (con tendencia a la agresividad), en este punto se escogerá a los alumnos que tienden a tener conductas agresivas a la hora de enfrentar distintas situaciones, ante el profesor o profesora, sus compañeros o la misma tarea.

En los siguientes puntos de nuestro cuestionario nos centraremos en la familia.

A la hora de clasificar las familias, ofreceremos tres grupos que englobarán toda las tipologías de familia: La **Heteroparental** (de primeras nupcias o alguno divorciado), la **Monoparental** (solo un padre o madre) y la **Reconstituida** (al menos un hijo/a de relaciones anteriores). Este es uno de los puntos que más dificultad ha presentado a los encuestados por el caso de divorciados, en este caso algunos se les ha explicado que entra

dentro de la heteroparental, mientras que el resto lo han introducido en este punto, poniendo una “D” mayúscula al lado de la misma marca.

Otros puntos interesantes para nuestra investigación, dentro también de la familia, son: diferencia de edad notable entre padre y madre (dónde se aclaró que seis años o más ya es una diferencia notable), cuidado mayoritario por los abuelos (este punto es importante ante la indulgencia de su enseñanza), y el número de hermanos (si son hijos únicos y absorben toda la atención, o si tienen un hermanos, o dos, o más).

- Ficha de observación de la zona de conflicto. La zona de conflicto generada para esta intervención serán las sillas del aula de psicomotricidad, pues la clase comienza siempre y cuando todos y cada uno de los alumnos se encuentran debidamente sentados. Por lo tanto, el momento de las sillas que se va repitiendo clase tras clase, toda la etapa de Educación Infantil, representa para los niños una prueba no educativa donde prima la rapidez y la astucia a la hora de ocupar los mejores sitios, pues siempre hay sitios de sobra.

La prueba se comenzará quitando tres sillas del número total de alumnos que haya en clase ese día, y se apuntarán los alumnos de acuerdo a tres ítems que aparecen en la hoja de observación. Esta ficha de observación aparece en el **Anexo 2**.

Los ítems se agruparán en tres clases: los alumnos/as que se quedan sin sitio, los que comparten el sitio, y aquellos que obtienen asiento seguro (sino generan conflicto que les beneficia con un sitio); el resto de alumnos que no queda clasificado en dichos grupos no se anotará sus nombres. En esta ficha de observación lo que prima es el resultado final, justo cuando el docente comienza a hablar. Pero durante el mismo proceso, mientras los alumnos se mueven de un grupo a otro, en la medida de mis posibilidades también lo iré anotando.

En esta herramienta hay que añadir que se pasará antes y después de llevar a cabo mi Programa, aunque en el segundo caso se grabará con la cámara de mi móvil, para una mayor exactitud de los resultados. El éxito en parte de mi Programa puede ser medido en el progreso en sus conductas ante esta zona de conflicto.

- Programa “Mis compañeros y yo” Este programa está organizado para los tres cursos de Educación Infantil: 3 años, 4 años y 5 años, aunque se adaptará al grado de desarrollo de cada uno de los cursos.

En el **Anexo 3** he señalado los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se ha marcado la profesora de psicomotricidad y a los cuales me he tenido que adaptar para llevar a cabo este Programa.

En **Anexo 4** he recogido todo mi Programa: “Mis compañeros y yo”. En un primer lugar aparece una tabla general con todo el programa Esta tabla contiene los siguientes puntos: objetivos generales y específicos, contenidos, atención a la diversidad, nombre de las actividades y criterios de evaluación. En mi programa “Mis compañeros y yo” los objetivos, contenidos y criterios de evaluación han sido directamente recogidos del currículum.

Seguidamente en este Anexo aparece cada una de las sesiones recogidas en Programa, son un total de dos sesiones correspondientes a las dos semanas que dura el programa. Por último en este mismo anexo encontramos cada una de las actividades desarrollada

5.5. PROCEDIMIENTO

La razón de llevar a cabo este trabajo empezó con el nexo de unión de la temática propuesta por mi profesor asignado de la Universidad de Valladolid y mi investigación de la misma, y el trabajo que llevaba a cabo en las mismas fechas en las horas específicas de psicomotricidad. La intervención se ha llevado a cabo en el Centro de Educación Infantil y Primaria Público Narciso Alonso Cortes.

La observación indirecta me propuso el éxito de llevar a cabo esta intervención. Pero para ello debía conocer al alumnado, sus características e información de su contexto, para ello contaba con la colaboración de los tutores de cada uno de los cursos, que tenían una experiencia directa con su clase, algunos de varios años como los tutores de quinto de Ed. Infantil.

Señalar que en la etapa de Educación Infantil encontramos un total de 131 alumnos, con alumnado de gran diversidad ya no solo cultural, sino a nivel motriz y cognitivo, ya sea por absentismo escolar, lo más común, o por otros motivos, como son: principio de autismo, principio de retraso mental leve... (Todos son principios debido a la falta de diagnósticos oficiales), también encontramos diversas alergias/intolerancias alimentarias, y alergias a otros elementos.

En definitiva, estamos ante un alumnado de lo más variado que representa la diversidad de alumnado que podemos encontrar en otros centros públicos de otros barrios, y esta variedad supone una necesidad de que todas las actividades que se lleven a cabo se adapten a las características de cada alumno en su puesta en práctica.

Una vez conocidas las características generales de los alumnos, y contando con la anteriormente citada colaboración del profesorado, paso a dar los cuestionarios a los tutores de cada uno de los cursos. En ellos profundizo en los ítems que albergan para mí mayor interés: los alumnos con más o menos habilidades sociales, disruptivos, socialmente conflictivos, e información acerca de la familia (tipos, diferencia progenitores, cuidado de abuelos y hermanos). Una vez que hemos recogido toda esta información procedemos a trabajar con ella, de manera que posteriormente podamos aplicarla en nuestra intervención.

Nuestro siguiente paso consiste en buscar una zona de conflicto y ver cómo actúan cada uno de los alumnos, para contrarrestarla con la información recibida de cada uno de los tutores. Este lugar de confrontación debe ser un lugar cotidiano en todos los niños, y conocido por parte de los docentes de generar conflicto, y así es la zona de las sillas en el aula de psicomotricidad. Esta situación prima en los alumnos un currículo no oficial en el que es premiada la rapidez a la hora de obtener sitio, aunque siempre haya sitios de sobra para todo el alumnado.

En mi intervención voy a modificar la zona de asientos del aula de psicomotricidad quitando tres sillas del total de alumnos que haya el día de la prueba, y después apuntaré en una ficha de observación los resultados obtenidos, en relación a tres ítems: alumnos que se quedan sin sitio, lo comparten, o aquellos que muestran mayor atención a la hora de obtener sitio. Esta prueba ha sido pasada antes y después de aplicar el programa de “Mis Compañeros y Yo”.

El análisis de la información aportada por los tutores, y la relativa a la prueba de conflicto anterior al programa nos dará información respecto a aquellos alumnos que generan conflicto frente a los que reciben las consecuencias de dichos conflictos. En las distintas actividades del programa, ya sea por parejas o en grupo, se intentará una continua interacción de este tipo del alumnado para así conseguir una mayor culminación de los objetivos.

El programa de “Mis Compañeros y Yo” constituye el núcleo principal de toda mi intervención. Con este programa queremos que el alumnado sea consciente de distintas situaciones de “violencia” que se desarrollan a su alrededor, comprendan los valores negativos de las mismas y las medidas pertinentes. Para ello desarrollaremos el auto concepto del alumnado, y su empatía y confianza con los compañeros, por medio del juego cooperativo y colaborativo. Por último también inculcaremos en el alumnado el valor de la música en su aprendizaje, y la importancia de la relajación y la respiración. Este programa aporta una intervención para trabajar todos los objetivos anteriormente citados, y su realización no va encaminada a la superación correcta de la zona de conflicto mencionada, sino que la evaluación de esta nos muestra una satisfactoria culminación de los objetivos.

El horario de psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil, y a la cual se ha ajustado nuestro programa, es el siguiente:

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00-10:00	Actividades con mi curso	Actividades con mi curso	Actividades con mi curso	Psicomotricidad 4 años	Psicomotricidad 5 años
10:00-11:00	Actividades con mi curso	Psicomotricidad 3 años	Psicomotricidad 3 años	Psicomotricidad 4 años	Psicomotricidad 5 años
11:00-11:30	Almuerzo y Recreo				
11:30-12:30	Actividades con mi curso				
12:30-13:15	Actividades con mi curso				
13:15-13:30	Recreo				
13:30-14:00	Actividades con mi curso				

Tabla 2. Horario de psicomotricidad en Educación Infantil.

Este programa aparece temporalizado a continuación, con color morado, por medio de un fragmento de calendario correspondiente a los meses de abril y mayo. También se muestra con color azul los días que se realizó la prueba en la zona de conflicto.

Abril	L	M	X	J	V	S	D
1°					1	2	3
2°	4	5	6	7	8	9	10
3°	11	12	13	14	15	16	17
4°	18	19	20	21	22	23	24
5°	25	26	27	28	29	30	

Mayo	L	M	X	J	V	S	D
1°							1
2°	2	3	4	5	6	7	8
3°	9	10	11	12	13	14	15
4°	16	17	18	19	20	21	22
5°	23	24	25	26	.	.	.

Tablas 3 y 4. Temporalización del Programa “Mis compañeros y yo”

6. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en cada una de las herramientas de evaluación se detallarán a lo largo de este punto, siguiendo el orden según el cual se han ido utilizando los distintos instrumentos.

En primer lugar la ficha del alumnado pasado a los tutores de cada uno de los cursos de Educación Infantil.

Como podemos observar se muestra el alumnado total en cada ítem y debajo el porcentaje del mismo respecto a la clase. Las dos últimas columnas hacen referencia al alumnado total y al porcentaje respecto a todos los niños y niñas.

			24 Niños por clase 3ºE.I.-A		23 A / 22 B Niños 4ºE.I.		19 Niños por clase 5ºE.I.		Total (131 Niños)	Porcentaje del total		
			A	B	A	B	A	B				
Alumnos con <u>menos</u> habilidades sociales			4 16'6%	3 12'5%	4 17'4%	2 9'09%	5 26'3%	3 15'8%	21	16'03%		
Alumnos con <u>más</u> habilidades sociales			5 21%	2 8%	16 70%	7 32%	12 63%	5 26%	47	35'88%		
Alumnos disruptivos (alteran el curso normal de la clase)			8 33%	5 21%	2 9%	7 32%	4 21%	5 26%	31	23'66%		
Alumnos socialmente conflictivos (con tendencia a la agresividad)			3 12'5%	3 12'5%	4 17'4%		4 21'1%	4 21'1%	18	13'74%		
FAMILIAS	TIPS	Heteroparental (de primeras nupcias o alguno divorciado)	22(2D) 91'7%	21 87'5%	23(2D) 100%	21 95'5%	15 26'3%	16 84'2%	118	90'08%		
		Monoparental (solo un padre o madre)		2 8%		1 5%	2 11%	2 11%			7	5'34%
		Reconstituida (al menos un hijo/a de relaciones anteriores)	2 8'33%	1 4'16%			2 10'5%	1 5'26%			6	4'58%
	Diferencia de edad notable entre padre y madre		2 8'33%				1 5'26%	1 5'26%	4	3'05%		
	Cuidado mayoritario por los abuelos		4 17%			3	1 5%	2 11%	10	7'63%		
	Alumnos que son hijos únicos		7 (29%)	8 (33%)	6 (26%)	7 (32%)	4 (21%)	5 (26%)	37	28'24%		
	Alumnos con hermanos (ya nacidos)	1	13 54%	14 58'3%	16 69'6%	13 59'1%	12 63'2%	11 (57'9%	79	60'30%		
		2	3 12'5%	2 8'33%	1 4'34%	2 9'09%	2 10'5%	3 15'8%	13	9'92%		
		+	1 4%				1 5%		2	1'53%		

Tabla 5. Resultado cuestionario tutores de Educación Infantil

A continuación paso a la hoja de observación con el alumnado que cumplía los ítems señalados dentro de la zona de conflicto que son las sillas. Se mostrará los alumnos con un sistema de numeración evitando así la aparición de nombres.

Durante la prueba se quitaba un total de tres sillas sobre el número total de alumnado, a pesar de ello en la ficha de observación saldrá mayor número de alumnos sin sitio porque tienden a dejar sitios vacíos.

Ficha anterior a la intervención:

		Alumnos/as que se quedan sin sitio	Alumnos/as que comparten el sitio	Alumnos/as que obtienen asiento seguro (sino generan conflicto que les beneficia)
3ºE.I. (3 AÑOS)	A	Alumnos 19, 21, 22, 7 4 alumnos en total	-	Alumno 1 1 alumno en total
	B	Alumnos 15, 9, 8, 14, 19 5 alumnos en total	Alumno 10 con 1 Alumno 7 con 12 2 alumnos en total	-
4ºE.I. (4 AÑOS)	A	Alumnos 7, 15, 1 3 alumnos en total	Alumno 5 con 6 1 alumno en total	Alumnos 23, 14 2 alumnos en total
	B	Alumnos 21, 9 2 alumnos en total	Alumno 19 con 20 Alumno 12 con 1 2 alumnos en total	Alumnos 6,8 2 alumnos en total
5ºE.I. (5 AÑOS)	A	Alumnos 18, 3, 16 3 alumnos en total	-	Alumno 10 1 alumno en total
	B	Alumno 5 1 alumno en total	Alumno 16 con 19 Alumno 17 con 7 2 alumnos en total	Alumno 2 1 alumno en total
Total y porcentaje		18 alumnos 13'74%	7 alumnos 5'34%	7 alumnos 5'34%

Tabla 6. Resultados ficha de observación anterior al programa

Ficha posterior a la intervención:

		Alumnos/as que se quedan sin sitio	Alumnos/as que comparten el sitio	Alumnos/as que obtienen asiento seguro (sino generan conflicto que les beneficia)
3ºE.I. (3 AÑOS)	A	Alumnos 5,7, 3 3 alumnos en total	Alumno 21 con 6 1 alumno en total	-
	B	Alumnos 16, 9, 8, 24 4 alumnos en total	Alumno 14 con 19 1 alumno en total	Alumno 1,10 2 alumnos en total
4ºE.I. (4 AÑOS)	A	Alumnos 9, 17 2 alumnos en total	Alumno 5 con 6 1 alumno en total	Alumnos 14 1 alumno en total
	B	Alumnos 9 1 alumno en total	Alumno 4 con 21 Alumno 13 con 1 2 alumnos en total	Alumnos 8 1 alumno en total
5ºE.I. (5 AÑOS)	A	Alumnos 15, 16 2 alumnos en total	Alumno 2 con 7 1 alumno en total	Alumno 6 1 alumno en total
	B	Alumno 5 1 alumno en total	Alumno 13 con 19 Alumno 11 con 6 2 alumnos en total	-
Total y porcentaje		13 alumnos 9'92%	8 alumnos 6'11%	7 alumnos 3'82%

Tabla 7. Resultados ficha de observación posterior al programa

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

A la hora de analizar toda la información que hemos ido recogiendo a través de los distintos instrumentos de medición, debemos clasificar la misma a nivel intergrupalo e intragrupal, aunque durante el desarrollo de mi análisis, se vaya comparando todas ellas a nivel intergrupalo.

Estudiando de manera inicial la información recogida de los cuestionarios pasados a los tutores de Educación Infantil, sin relacionar aún con la prueba de conflicto, vemos que a nivel de grupo cada clase tiene sus propias características como ocurre en todo centro escolar. En los ítems señalados en estos cuestionarios podemos diferenciar aquellas características propias del alumnado: los alumnos con más o menos habilidades sociales, disruptivos o socialmente conflictivos.

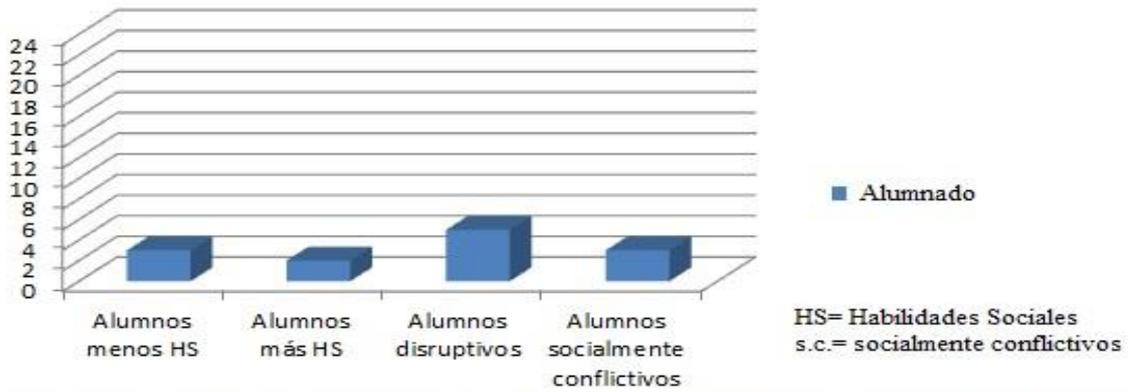
Antes de profundizar en los siguientes datos obtenidos, hay que señalar que estos provienen de la realización de los docentes, que a pesar de tener una experiencia directa con el alumnado, también como personas hay características emocionales y sociales que les impiden realizar el cuestionario de la forma más objetiva permisible, lo que resta fiabilidad a todo este análisis. A pesar de ello la realización del test se ha producido durante espacio reservado al descanso, haciendo al profesorado consciente de la importancia del mismo, y pidiendo la mayor objetividad posible.

A nivel intragrupal cada curso de Educación Infantil muestra las siguientes características:



Alumnado con menos HS (4), al mismo tiempo son disruptivos (2-50%), s.c. (1-25%), ambas (1-25%)
Alumnado con más HS (5), al mismo tiempo son disruptivos (1- 20%), s.c. (0%), ambas (0%)

Alumnado 3ºB



Alumnado con menos HS (3), al mismo tiempo son disruptivos(2-66´6%), s.c.(1-33´3%), ambas(1-33´3%)
Alumnado con más HS (2), al mismo tiempo son disruptivos (0%), s.c. (0%), ambas (0%)

Grafica 1 y 2. Características alumnado de 3ºde Educación Infantil

A nivel general podemos observar en ambas tablas una gran cantidad de alumnado disruptivo, entendiendo a este tipo de alumnado como aquel que altera el orden normal de la clase, 13 de 48 niños en total, esto profundiza la infantilización característica de esta etapa. Por otro lado vemos un número similar de alumnado entre aquellos con menores habilidades sociales, y los que al contrario poseen mayores habilidades sociales, demostrando así una equiparación entre alumnado con distintas características personales.

A la hora de puntualizar en el alumnado socialmente conflictivo vemos que forma una pequeña minoría del total: 6 de 48 alumnos - 12´5%, pero un número importante a tener en cuenta. Al relacionar este alumnado con las habilidades sociales, vemos que una parte de este alumnado tiene pocas habilidades sociales: 2 de 6 alumnos, un tercio de estos alumnos tienen problemas a la hora de relacionarse con los compañeros, lo que les lleva a usar medios agresivos para obtenerlo. Como hemos señalado a Storr (2004) en el marco teórico, el niño necesita de esa agresividad a la hora de comenzar una etapa escolar en la que es alejado de sus compañeros y obligado a interactuar con sus iguales, el alumnado por medio de la interacción irá aprendiendo pautas y normas sociales, aunque inicialmente recurra al conflicto. Si seguimos con los siguientes cursos:

Alumnado 4ºA



Alumnado con menos HS (4), al mismo tiempo son disruptivos (1-25%), s.c. (1-25%), ambas (1-25%)
Alumnado con más HS (16), al mismo tiempo son disruptivos(1- 6´25%), s.c.(3-18´75%), ambas(1- 6´3%)

Alumnado 4ºB



Alumnado con menos HS (2), al mismo tiempo son disruptivos (0%)

Alumnado con más HS (7), al mismo tiempo son disruptivos (1- 14'28%)

Graficas 3 y 4. Características alumnado de 4ºde Educación Infantil

En 4º de Ed. Infantil, la etapa correspondiente de los 4 a los 5 años, podemos ver un claro decrecimiento del alumnado considerado socialmente conflictivo, al mismo tiempo que aumenta exponencialmente el alumnado con mayores habilidades sociales. Esta concepción de mayor habilidad social en su alumnado por parte de los tutores proviene de su evolución del curso anterior, ahora observan un mayor entendimiento con sus compañeros, lo que promueve una mayor interacción en el desarrollo de la clase, y por lo tanto un alumnado disruptivo más o menos similar.

El alumnado socialmente conflictivo mantiene aún una relación con la posesión de escasas habilidades sociales, y aparece un porcentaje de alumnado con gran habilidad social que tiende al conflicto por un exceso del misma, 18'75%. En el siguiente curso correspondiente a 5º de Ed. Infantil vamos a encontrar las siguientes características en el alumnado:

Alumnado 5ºA



Alumnado con menos HS (5), al mismo tiempo son disruptivos (3-60%), s.c. (3-60%), ambas (3-60%)

Alumnado con más HS (12), al mismo tiempo son disruptivos (1- 8'33%), s.c. (1- 8'33%), ambas (1- 8'33%)

Alumnado 5ºB



Alumnado con menos HS (3), al mismo tiempo son disruptivos (1-33'3%), s.c. (1-33'3%), ambas (1-33'3%)
Alumnado con más HS (5), al mismo tiempo son disruptivos (1- 20%), s.c. (1- 20%), ambas (1- 20%)

Graficas 5 y 6. Características alumnado de 5ºde Educación Infantil

En referencia al curso anterior observamos un similar número de alumnado con gran habilidad social, pero encontramos un aumento del alumnado socialmente conflictivo. Este alumnado ya ha aprendido a interactuar socialmente, pero suele recurrir a la violencia física o verbal a los diferentes conflictos que le van sucediendo. Esto demuestra en el alumnado una respuesta impulsiva de violencia física ante situaciones externas que le son adversas, como defienden los modelos Psicológicos del origen de la violencia y la agresividad, explicados por Gil-Verona y col (2002).

De este alumnado socialmente conflictivo, el 25% tiene más habilidades sociales que el resto de sus compañeros y un 50% tiene menos, por lo tanto una falta de habilidades sociales puede estar relacionada con que el alumnado tienda más a generar conflicto, pero no se puede determinar en todos los casos, ya que también afectan otros factores.

Con toda esta búsqueda de información busco encontrar el núcleo básico del alumnado que tiende a comportarse de manera agresiva, las características comunes. También debo diferenciar al alumnado socialmente agresivo del alumnado disruptivo, ya que 16 de los 18 alumnos socialmente agresivos tienden a alterar el orden normal orden de la clase (ser disruptivos), el resto pueden tender a mostrar su agresividad en los periodos de recreo o juego, aunque lo normal es que se de en los ratos de clase también. Por otro lado 31 alumnos, un 23'66% del total del alumnado tiende a ser disruptivo, pero es una característica propia de esta edad por su falta de control.

Con los cuestionarios que he pasado a los tutores también he obtenido datos de las distintas familias del alumnado, en este punto analizaré toda la etapa de Ed. Infantil por igual:

		Total (131 Niños)	Porcentaje del total	
F A M I L I A	TI PO S	Heteroparental	118	90'08%
		Monoparental	7	5'34%
		Reconstituida	6	4'58%
	Diferencia de edad notable entre padre y madre		4	3'05%
	Cuidado mayoritario por los abuelos		10	7'63%
	Alumnos que son hijos únicos		37	28'24%
	Alumnos con hermanos (ya nacidos)	1	79	60'30%
		2	13	9'92%
		+	2	1'53%

Tabla 8. Características familiares del alumnado de Educación Infantil

Observamos en la tabla que prima la familia Heteroparental, que se define como aquella en la que uno de los progenitores está casado de primeras nupcias o divorciado, constituye la familia más común a nivel nacional, aunque es un modelo que puede irse modificando con las nuevas corrientes ideológicas. Otra característica es que la mayoría del alumnado se encuentra entre hijo único o con un hermano, sin contar todas aquellas madres ya embarazadas, por lo que vemos una gran natalidad que confronta con el tan mencionado en los medios de comunicación como desplome de la tasa de natalidad.

En relación a las características de este alumnado socialmente agresivo, vemos que los niños de familia monoparental tienden a ser socialmente agresivo 1/7 14'28% y disruptivos 3/7 42'85%, y en la familia reconstituida 3/6 50% y disruptivos 4/6 66'66%, el resto de alumnado socialmente conflictivo o disruptivo pertenecería a la familia heteroparental. De estos datos extraemos que el tipo de familia si guarda una cierta relación con la actuación social del alumnado en las aulas, y la familia reconstituida es la más propensa a estos tipos de comportamiento.

La diferencia notable entre los progenitores, entendida esta como una edad superior o igual a los seis años, es una característica escasa en el alumnado. En este alumnado se presenta socialmente agresivo 2/4 50% y disruptivo 2/4 50%, por lo tanto vemos que guarda una clara relación, aunque por la escasa existencia de casos, se tendría que hacer un estudio mucho mayor.

En relación a un mayor cuidado por parte de los abuelos, esta información se ha obtenido del trato directo de los tutores con las familias, siendo como he mencionado anteriormente, en parte subjetiva. Dentro de este alumnado encontramos socialmente agresivo 0/10 y disruptivos 2/10 20%, por lo tanto podemos sacar como premisa que el aprecio o cariño en esa relación evita que

el alumno o alumna tiende a tener conductas agresivas. Pero debo remarcar que estamos trabajando con edades muy tempranas, y que la mayoría de conductas agresivas se dan en las posteriores etapas escolares, así que todas las conclusiones que estamos extrayendo aquí son solo premisas.

Por último pasamos al punto de los hermanos, este punto guarda bastante relación con las conductas sociales que lleve a cabo el alumnado. Como anteriormente hemos citado a Storr (2004) la agresividad del niño surge con la necesidad de independencia con la figura maternal, y encontrará su máxima en el inicio del período escolar. Esta distribución normal de la agresividad en el niño o niña se verá alterada si el sujeto carece de hermanos.

Dentro del alumnado que carece de hermanos, o está en vías de desarrollo, es socialmente agresivo 3/37 8'10% y disruptivo 8/37 21'62%, continuando con los ítems, dentro del alumnado con un solo hermano ya nacido, son socialmente conflictivos 12/79 15'18% y disruptivos 18/79 22'78%. Por último dentro del alumnado con dos hermanos, son socialmente conflictivos 2/13 15'38% y disruptivos 4/13 30'76%, y en los pocos casos de alumnos con más de dos hermanos, encontramos socialmente agresivo a 1/2 50% y disruptivos 1/2 50%. De estos datos obtenidos nos faltan detalles en relación a si el alumnado es el hermano o hermana mayor, menos o intermedio, junto al sexo del mismo, ya que dependiendo de cada caso su interacción variaría. Lo que si podemos extraer de esta información referente a los hermanos es que el niño o niña tiende a ser más disruptivo o agresivo cuanto más hermanos tiene, pero reitero que varía según cada caso.

A continuación vamos a unir esta información obtenida con cada uno de los ítems de la ficha de observación de la zona de conflicto. Como podemos ver en la siguiente tabla, el alumnado que tiende a ser víctima de los conflictos, como en este caso de quedarse sin sitio, el alumnado con pocas Habilidades Sociales, HS, destaca por encima del resto 7/19 36'84% , aunque también encontramos alumnado disruptivo 5/19, con muchas HS 4/19, y socialmente agresivos 5/19.

Por otro lado en alumnado que han compartido el sitio, englobando al que lo ofrece y al invitado, destaca con 5/14 35'71% el alumnado con muchas Habilidades Sociales, aunque también aparece alumnado disruptivo 4/14 y socialmente agresivo 1/14, y no aparece ningún alumno con pocas Habilidades Sociales.

Por último dentro del alumnado que obtiene sitio seguro destaca el alumnado con muchas HS 4/7 57'14% seguido de alumnado disruptivo 3/7 y socialmente conflictivo 2/7. Nada de alumnado con pocas Habilidades Sociales:

		Alumnos/as que se quedan sin sitio	Alumnos/as que comparten el sitio	Alumnos/as que obtienen asiento seguro
3ºE.I. (3 AÑOS)	A	2/4 pocas HS 1/4 disruptivos		1/1 disruptivo y socialmente conflictivo
	B	2/5 pocas HS 1/5 disruptivo y socialmente conflictivo	1/4 disruptivo	
4ºE.I. (4 AÑOS)	A	2/3 muchas HS 2/3 socialmente conflictivo 1/3 disruptivo	2/2 muchas HS	1/2 muchas HS
	B	2	1/4 muchas HS 2/4 disruptivos	1/2 muchas HS 1/2 disruptivo
5ºE.I. (5 AÑOS)	A	2/3 muchas HS 1/3 pocas HS, disruptivo y socialmente conflictivo		1/1 muchas HS, disruptivo y socialmente conflictivo
	B	1/1 pocas HS, disruptivo y socialmente conflictivo	2/4 muchas HS 1/4 disruptivo y socialmente conflictivo	1/1 muchas HS

Tabla 9. Resultados con características alumnado de la ficha de observación anterior al Programa

En la segunda ficha de observación ya no interesa el tipo de alumnado dentro del conflicto, sino el progreso en cada ítem para ver el éxito del Programa: “Mis Compañeros y Yo”. Como observamos en la siguiente tabla menos alumnos tienden a quedarse sin sitio y más alumnos progresan para compartir su sitio, excepto en un curso que se mantiene uniforme, todos los demás han progresado. También menos alumnos generan conflicto para obtener un sitio seguro.

		Alumnos/as que se quedan sin sitio	Alumnos/as que comparten el sitio	Alumnos/as que obtienen asiento seguro
3ºE.I. (3 AÑOS)	A	1 alumno menos	1 pareja más comparte	1 alumno menos
	B	1 alumno menos	1 pareja menos comparte	2 alumno más
4ºE.I. (4 AÑOS)	A	1 alumno menos	Igual	1 alumno menos
	B	1 alumno menos	Igual	1 alumno menos
5ºE.I. (5 AÑOS)	A	1 alumno menos	1 pareja más comparte	Igual
	B	Igual	Igual	1 alumno menos

Tabla 10. Resultados de la ficha de observación posterior al Programa respecto al número de alumnos

8. CONCLUSIONES

En este apartado voy a detallar brevemente los resultados de todo mi trabajo, respondiendo uno a uno cada uno de los objetivos, y proponiendo futuras líneas de investigación de toda mi labor realizada.

Empezando inicialmente por los objetivos generales de todo este Trabajo de Fin de Grado, desde mi punto de vista, y con toda la labor realizada investigando y plasmando el término de agresividad y violencia, características y su relación con el contexto educativo, he avanzado a grandes pasos sobre mi conocimiento y comprensión de toda esta temática, y desde mi interés y labor educativa debo seguir formándome para así poder continuar dando la mejor enseñanza a mi futuro alumnado. También a nivel general he cumplido con mi objetivo de llevar a cabo la intervención educativa favoreciendo así un contexto crítico y eficaz ante su propia violencia y las muestras de violencia de su alrededor.

Seguidamente, profundizando más aún en los objetivos específicos de mi trabajo, he conocido y me he ocupado de distintas implicaciones de violencia que se muestran o afectan a las aulas de Educación Infantil. A mayores como muestro en todo el documento, he elaborado distintos instrumentos para la observación, medición, intervención y evaluación, gracias a los cuales he podido conocer algunas de las implicaciones de violencia en las aulas de Educación Infantil, además de analizar las distintas manifestaciones de violencia que se dan en el alumnado, ofreciendo una zona de conflicto en un espacio cotidiano de la escuela, y midiendo los resultados obtenidos del mismo.

Debo señalar también que he cumplido satisfactoriamente otro de los objetivos específicos de mi trabajo que era la elaboración de un programa de valores no violentos, este ha sido el **Programa de “Mis compañeros y Yo”**, y también he diseñado una evaluación del mismo por medio de la anteriormente citada: zona de conflicto. Esta zona de conflicto, que formaba parte del espacio de psicomotricidad me ha permitido comprobar y plasmar el cierto éxito de mi intervención, siempre teniendo en cuenta la edad del alumnado, dónde todo trabajo del que se quieren obtener resultados debe ser constante y rutinario, y por lo tanto, y como futuras líneas de investigando propongo una continuación de mi programa, por el carácter proyectivo del mismo.

La continuación de este programa, dentro de mi propuesta, puede llevarse a cabo de manera transversal, realizándose en varios centros a la vez, aunque no coincidiesen las fechas, lo que nos ofrecería una información mucha más detallada del alumnado, ya sea a nivel de provincia o de comunidad autónoma; o de manera longitudinal, alargándose mi programa a lo largo de un

trimestre o incluso un curso entero, realizando también lo organizado y planificado para ese curso, de esta manera obtendríamos unos mejores resultados y más integrados en el esquema mental del alumnado.

Por último propongo, por si la falta de medios o tiempo imposibilita llevar a cabo la intervención, solo la realización de los cuestionarios en distintos centros (variabilidad: públicos/concertados, urbanos/rurales, de enseñanza libre...) para así obtener una mayor información, ya que dicha información nos permite conocer que conductas son detectables en el alumnado, y así actuar de la manera más temprana y eficaz posible.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campo, S., Marsal, J. F., y Garmendia, J. A. (1975-76) *DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Carrasco, M. y González, M. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos*. Madrid: UNED.

Chaux, E. (2003). *Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia*. Colombia: Revista de Estudios Sociales.

Díaz, M.J. (1998) *Prevenir la violencia desde la escuela. Programas desarrollados a partir de la investigación-acción*. Madrid: Revista de Estudios de Juventud.

Espinet, A. (1991). *La conducta agresiva*. San Sebastián: Cuaderno Instituto Criminología.

Gil-Verona y col. (2002). *Psicobiología de las conductas agresivas. Anales de psicología*. Murcia: Servicio de Publicaciones.

Hannah, A. (2005). *Sobre la Violencia*. España. Alianza.

Jebb, E. (1924). *Declaration of the Rights of the Child*. Geneva: League of Nations (LON).

Jefatura de Estado (2015) *Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia*. Madrid.

Moyer, K.E. (1976). *The Psychology of Aggression*. New York.

Petrus, A. (2001) *Cultura de la violencia y educación secundaria*. Madrid: UNED.

Portal de Educación Junta de Castilla y León (2016). *CEIP Narciso Alonso Cortés*. Recuperado de: <http://ceipnarcisoalonsocortes.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Roosevelt, E. (1948). *Universal Declaration of Human Rights*. Paris: United Nations General Assembly

Sánchez, M. (2009). *La importancia de la Psicomotricidad en educación infantil*. Recuperado en efdeportes.com

Storr, A. (2004). *La agresividad humana*. España: Alianza.

Vivas, A., Pizarro, M.V., y Abascal, E. (2014). *Guía de Violencia en los Centros Educativos*. Valladolid: CSIF.

10. TABLAS Y GRÁFICOS. ÍNDICE.

Índice de tablas:

<u>Tablas</u>	<u>Información</u>	<u>Pág.</u>
1-	Relación de Competencias Generales y Específicas del Grado de Educación Infantil con los objetivos de este TFG.	11
2-	Horario de psicomotricidad en Educación Infantil.	27
3y4-	Temporalización del Programa “Mis compañeros y yo”	28
5-	Resultado cuestionario tutores de Educación Infantil	30
6-	Resultados ficha de observación anterior al programa	31
7-	Resultados ficha de observación posterior al programa	32
8-	Características familiares del alumnado de Educación Infantil	37
9-	Resultados con características alumnado de la ficha de observación anterior al Programa	39
10-	Resultados de la ficha de observación posterior al Programa respecto al número de alumnos	39

Índice de gráficas:

<u>Gráficas</u>	<u>Información</u>	<u>Pág.</u>
1y2-	Características alumnado de 3º de Educación Infantil	33/34
3y4-	Características alumnado de 4º de Educación Infantil	34/35
5y6-	Características alumnado de 5º de Educación Infantil	35/36

11. ANEXOS. ÍNDICE.

Anexos	Información	Pág.
I	<u>Cuestionario para el profesorado de Ed. Infantil</u>	45
II	<u>Ficha de observación</u>	46
III	<u>Programa de Psicomotricidad Curso 2015-2016</u>	47
IV	<u>Programa “Mis compañeros y yo”</u>	52

Anexo I- Cuestionario para el profesorado de Ed. Infantil, La siguiente tabla es confidencial y de carácter únicamente informativo. Se debe rellenar la tabla con “X” en cada caso. Se puede poner varias opciones.

Alumnos	Familia												
	Alumnos con <u>menos</u> habilidades sociales	Alumnos con <u>más</u> habilidades sociales	Alumnos disruptivos (alteran el curso normal de la clase)	Alumnos socialmente conflictivos (con tendencia a la agresividad)	Tipo de familia			Diferencia de edad notable entre padre y madre	Cuidado mayoritario por los abuelos	Alumnos que son hijos únicos	Alumnos con hermanos (ya nacidos)		
					Heteroparental (de primeras nupcias o alguno divorciado)	Monoparental (solo un padre o madre)	Reconstituida (al menos un hijo/a de relaciones anteriores)				1	2	+
1.													
2.													
3.													
4.													
5.													
6.													
7.													
8.													
9.													
10.													
11.													
12.													
13.													
...													

Anexo II. Ficha de observación

		Alumnos/as que se quedan sin sitio	Alumnos/as que comparten el sitio	Alumnos/as que obtienen asiento seguro (sino generan conflicto que les beneficia)
1ºE.I. (3 AÑOS)	A			
	B			
2ºE.I. (4 AÑOS)	A			
	B			
3ºE.I. (5 AÑOS)	A			
	B			

Anexo III. Programa de Psicomotricidad Curso 2015-2016**3 AÑOS**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Participar en los juegos y actividades que mejoran el control de su cuerpo. 3. Esforzarse por explorar y mejorar la capacidad motriz, sensitiva y expresiva del propio cuerpo en la ejecución de tareas y actividades de juego. 4. Aceptar y respetar las normas de los juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posturas del cuerpo. - Lateralidad: un lado, otro lado. - Nociones básicas de orientación en el espacio: dentro-fuera, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo. - Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices: salto sobre los dos pies, carrera, reptar, arrastrarse hacia delante y hacia atrás. - Confianza en las propias posibilidades de acción. - Coordinación dinámica general: equilibrio, desplazamientos y saltos. - Coordinación dinámica segmentaria: coordinación ojo-mano, ojo-pie. - Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo. - Participación en actividades motrices y juegos tradicionales de corro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acepta las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Participa en los juegos y actividades que mejoran el control de su cuerpo. 3. Desarrolla la capacidad motriz, sensitiva y expresiva del propio cuerpo en la ejecución de tareas y actividades de juego. 4. Acepta y respeta las normas de los juegos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa por aprender habilidades y juegos nuevos. - Aceptación de las reglas que rigen los juegos. - Actitud de ayuda y colaboración. - Respiración consciente. 	
--	---	--

4 AÑOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Adaptar el movimiento de su cuerpo a las cualidades de los objetos utilizados. 3. Adaptar el movimiento del cuerpo a los juegos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posturas del cuerpo: imitación de posturas. - Lateralidad: uso un lado y otro lado. - Nociones básicas de orientación en el espacio: dentro-fuera, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo, esquinas, primero, último. - Conocimiento y aceptación de las posibilidades y limitaciones motrices: salto sobre uno y dos pies y agachados, carrera, reptar, arrastrarse hacia delante y hacia atrás, buscar equilibrio sobre un pie. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acepta las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Adapta el movimiento de su cuerpo a las cualidades de los objetos utilizados. 3. Adapta el movimiento del cuerpo a los juegos propuestos.

<p>4. Aplicar correctamente las normas de los juegos.</p> <p>5. Dominar la respiración para conseguir un estado de relajación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las propias posibilidades de acción. - Coordinación dinámica general: equilibrio, desplazamientos y saltos utilizando objetos. - Coordinación dinámica segmentaria: coordinación ojo-mano, ojo-pie. - Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo. - Gusto por el ejercicio físico. - Inicio de actividades motrices y juegos tradicionales. - Aplicación de las reglas que rigen los juegos. - Actitud de ayuda y colaboración. -Respiración consciente. 	<p>4. Aplica correctamente las normas de los juegos.</p> <p>5. Domina la respiración para conseguir un estado de relajación.</p>
--	--	--

5 AÑOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Adaptar el movimiento de su cuerpo a las cualidades de los objetos utilizados. 3. Adaptar el movimiento del cuerpo a los juegos propuestos. 4. Jugar a juegos de normas de manera autónoma. 5. Desarrollar su lateralidad. 6. Dominar la respiración para conseguir un estado de relajación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posturas del cuerpo: imitación de posturas componiendo esculturas. - Lateralidad: uso de mi lado derecho e izquierdo del cuerpo. - Nociones básicas de orientación en el espacio: dentro-fuera, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo, alrededor, esquinas, entre, del primero al noveno. - Conocimiento y aceptación de sus posibilidades y limitaciones motrices: salto sobre uno y dos pies y agachados, carrera, reptar, arrastrarse hacia delante y hacia atrás, buscar equilibrio sobre un pie. - Confianza en las propias posibilidades de acción. - Coordinación dinámica general: equilibrio, desplazamientos y saltos utilizando objetos. - Coordinación dinámica segmentaria: coordinación ojo-mano, ojo-pie. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acepta las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. 2. Adapta el movimiento de su cuerpo a las cualidades de los objetos utilizados. 3. Adapta el movimiento del cuerpo a los juegos propuestos. 4. Juega a juegos de normas de manera autónoma. 5. Desarrolla su lateralidad. Domina la respiración para conseguir un estado de relajación.

	<ul style="list-style-type: none">- Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.- Gusto por el ejercicio físico.- Inicio de actividades motrices y juegos tradicionales.- Inicio y juego autónomo de actividades motrices y juegos tradicionales.- Actitud de ayuda y colaboración.- Control del cuerpo: movimiento, reposo, respiración, relajación.	
--	--	--

Anexo IV. Programa “Mis compañeros y yo”

Tabla general del Programa:

	Objetivos generales	Objetivos específicos	Actividades	Criterios de evaluación
Nivel: Curso y grupo 1° de Educación Infantil (3 años): A y B 2° de Educación Infantil (4 años): A y B 3° de Educación Infantil (5 años): A y B	<u>I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</u> 2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros. 3. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a	- Observar y analizar situaciones de “violencia” que se desarrollan a su alrededor - Comprender los valores negativos de dicha violencia, y las medidas a tomar - Desarrollar su auto concepto, y la confianza en la interacción con los compañeros - Favorecer su empatía	1. Charla inicial. Conflicto sillas. 2.Sentimos la música 3.El Guía 4.Relajación libre 5. Guía con dificultad. Tren.	<u>I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</u> 3. Realizar las actividades con un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y a la acción. 4. Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.

	través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.	- Valorar la música como instrumento de su aprendizaje -Relajar el cuerpo. Respiración.	6. Charla sobre situaciones 7. Círculo de las emociones.	8. Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación. 9. Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.
Tema: Educación en valores de No Violencia	6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.	Contenidos	Atención a la diversidad	
Tiempo: 2 semanas	7. Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos	<u>I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</u> Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen. 1.3. El conocimiento de sí mismo. – Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.	Al englobar este programa todos los cursos de Educación Infantil, encontramos a una gran variedad de alumnado con todo tipo de características. Lo más común es	10. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración. 12. Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y

	<p>respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.</p> <p>10. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.</p> <p style="text-align: center;"><u>II Conocimiento del entorno</u></p> <p>3. Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos,</p>	<p>– Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.</p> <p>– Valoración adecuada de sus posibilidades para resolver distintas situaciones y solicitud de ayuda cuando reconoce sus limitaciones.</p> <p style="text-align: center;">1.4. Sentimientos y emociones.</p> <p>– Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.</p> <p>– Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.</p> <p>– Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.</p> <p>Bloque 2. Movimiento y juego.</p>	<p>absentismo escolar por lo tanto todo el alumnado que falte al programa se le compensara con toda la Educación en valores que se imparta a lo largo del curso.</p> <p>Respecto al alumnado con falta de habilidades sociales o que presentan “timidez” se fomentara en todo momento que participen en las actividades, siempre dentro de la conducta que tenga el día de la realización.</p> <p>Por último los alumnos o alumnas que presenten principio de autismo, de</p>	<p>emoción a la acción.</p> <p>14. Mostrar actitudes de colaboración y ayuda en diversos juegos.</p> <p style="text-align: center;"><u>II Conocimiento del entorno</u></p> <p>7. Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.</p> <p style="text-align: center;"><u>III Lenguajes: Comunicación y representación</u></p> <p>1. Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e</p>
--	--	---	---	---

	<p>identificando sus consecuencias.</p> <p>7. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.</p> <p>8. Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.</p> <p><u>III Lenguajes: Comunicación y</u></p>	<p>2.1. Control corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Progresivo control postural estático y dinámico. <p>2.3. Orientación espacio-temporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y al de los demás, descubriendo progresivamente su dominancia lateral. <p>2.4. Juego y actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico. – Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas y en los juegos de carácter simbólico. – Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás. <p>Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Regulación de la conducta en diferentes situaciones. 	<p>retraso mental leve... (Principios ya que están sin diagnosticar), realizarán las actividades en la medida de sus posibilidades.</p>	<p>intereses.</p> <p>2. Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.</p> <p>30. Reproducir canciones y ritmos aprendidos.</p> <p>33. Desplazarse por el espacio con distintos movimientos ajustados a las acciones que realiza.</p>
--	---	---	---	--

	<p><u>representación</u></p> <p>1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.</p> <p>13. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.</p>	<p>Bloque 4. El cuidado personal y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan el bienestar propio y el de los demás. – Actitud de tranquilidad, colaboración y de superación en situaciones, enfermedad y pequeños accidentes. <p style="text-align: center;"><u>II Conocimiento del entorno</u></p> <p>Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.</p> <p style="text-align: center;">1.2.Cantidad y medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Utilización de las nociones espaciales básicas para expresar la posición de los objetos en el espacio (arriba-abajo, delante, detrás, entre ...). – Realización autónoma de desplazamientos orientados en su entorno habitual. 		
--	---	---	--	--

		<p>Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none">– Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.– Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana. <p>3.3. La cultura.</p> <ul style="list-style-type: none">– Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas <p><u>III Lenguajes: Comunicación y representación</u></p> <p>Bloque 1. Lenguaje verbal.</p> <p>1.1. Escuchar, hablar, conversar.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.– Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos. <p>1.1.2. Las formas socialmente establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none">– Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.– Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.		
--	--	--	--	--

		<p>Bloque 3. Lenguaje artístico.</p> <ul style="list-style-type: none">– Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.– Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.– Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Conocimiento y dominio corporal. Orientación, organización espacial y temporal.		
--	--	---	--	--

Tablas de las sesiones correspondientes a este Programa: “Mis Compañeros y yo”

Primera sesión:

	Objetivos específicos	Actividades	Evaluación
Esta sesión pertenece al Programa: “Mis compañeros y yo”	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar situaciones de “violencia” que se desarrollan a su alrededor - Desarrollar su auto concepto, y la confianza en la interacción con los compañeros - Favorecer su empatía - Valorar la música como instrumento de su aprendizaje -Relajar el cuerpo. Respiración. 	Charla inicial. Conflicto sillas. Sentimos la música El Guía Relajación	El conflicto de las sillas servirá como evaluación de todo el programa, a parte se evaluará a cada uno de los alumnos siguiendo los siguientes criterios <ul style="list-style-type: none"> -Atiende a las explicaciones y escucha a sus compañeros -Expresa correctamente su emociones y comprende las de los demás -Utiliza adecuadamente el lenguaje no verbal -Relaciona sus movimientos con la música -Se relaja de manera adecuada y controla su respiración
Tiempo Seis horas (una hora por grupo)	Contenidos <ul style="list-style-type: none"> -La violencia. Tipos y consecuencias. -Utilización del lenguaje no verbal. -Expresión y compresiones de emociones. -Ejercitación de la confianza con sus compañeros. -Relajación. Control de la respiración. 		

Segunda sesión:

	Objetivos específicos	Actividades	Evaluación
Esta sesión pertenece al Programa: “Mis compañeros y yo”	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar su auto concepto, y la confianza en la interacción con los compañeros - Analizar situaciones de “violencia” - Favorecer su empatía - Valorar la música como instrumento de su aprendizaje -Relajar el cuerpo. Respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> 5. Guía con dificultad. Tren 6. Charla sobre situaciones/ Círculo de las emociones 7. Relajación 	<p>El conflicto de las sillas servirá como evaluación de todo el programa, a parte se evaluará a cada uno de los alumnos siguiendo los siguientes criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atiende a las explicaciones y escucha a sus compañeros -Relaciona sus movimientos con la música - Confía en sus compañeros -Cumple función de liderazgo -Comprende escenas de violencia/ aporta su opinión sobre los compañeros -Se relaja de manera adecuada y controla su respiración
Tiempo Seis horas (una hora por grupo)	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La violencia. Tipos y consecuencias. -Utilización del lenguaje no verbal. -Ejercitación de la confianza con sus compañeros y liderazgo. -Relajación. Control de la respiración. 		

Tablas correspondientes a cada una de las actividades que forman parte del Programa:

Nombre	Sentimos la música	
Tiempo:	1 hora y media (quince minutos por grupo)	
Organización del aula:	Se distribuirán libremente por el aula de psicomotricidad, sin subirse al escenario.	
Tipo de actividad :	Iniciación (introducción, motivación)	Se introducirá la actividad diciendo a los niños que deben ir en silencio y que escuchen atentamente la música
	Desarrollo	Niños se moverán libremente por el aula siguiendo la música
	Síntesis	Exteriorización de sentimientos y movimientos de la música
	Refuerzo	
	Recuperación	
	Ampliación	Invitar a los alumnos a que lo repitan en casa
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer su empatía - Valorar la música como instrumento de su aprendizaje 	
Descripción:	Se partirá de la premisa de que los niños deben poner cara triste si consideran que es música triste, y alegre si es al contrario.	
Recursos didácticos:	<p>Medio reproductor (pincho, radiocasete...).</p> <p>Canciones: Bob Marley (no woman no cry, one love, alalala), eurovisión Suecia 2015... y música extraída de YouTube con distintos tonos</p>	

Nombre		El Guía. El Tren.
Tiempo:		2 horas (veinte minutos por grupo) la primera y segunda semana
Organización del aula:		Se distribuirán libremente por el aula de psicomotricidad, sin subirse al escenario.
Tipo de actividad:	Iniciación (introducción, motivación)	Se les introducirá las reglas bien marcadas antes de empezar la actividad
	Desarrollo	Se recalcará que la persona o personas guiadas tienen que ir con los ojos bien cerrados, si no se les tapaná con una venda
	Síntesis	La confianza entre los compañeros
	Refuerzo	El refuerzo y recuperación se hará al recordar la actividad la siguiente semana y llevarla cabo
	Recuperación	
Ampliación	Invitar a que practiquen con sus compañeros fuera del aula	
Objetivos:		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar su auto concepto, y la confianza en la interacción con los compañeros - Favorecer su empatía - Valorar la música como instrumento de su aprendizaje
Descripción:		<p>Los niños por parejas guiarán a su compañero por el espacio agarrándole de los hombros, después de introducirán reglas: el guiado debe ir con los ojos cerrados, ahora no os podéis tocar, habrá eliminados que irán rotando, se colocara material por medio, y por último no se puede tocar ni a otros compañeros ni el material.</p> <p>La dificultad de esta actividad se adaptara al nivel de cada una de las clases.</p> <p>Al siguiente día harán el guía de nuevo con ojos cerrados pero sin objetos, y siguiendo la música. Después se les irá conectando para que formen un gran tren y solo el primero podrá ver.</p>
Recursos didácticos:		Medio reproductor (pincho, radiocasete...), vendas, figuras de gomaespuma u otros objetos.

Nombre	Charla sobre situaciones	
Tiempo:	1 hora y media (quince minutos por grupo). Segunda semana	
Organización del aula:	Se situarán en la zona de las sillas o bancos, a la izquierda de la sala	
Tipo de actividad:	Iniciación (introducción, motivación)	Se les mostrará las imágenes inicialmente para que vayan entrando en silencio y visualizándolas
	Desarrollo	Se les planteará preguntas en torno a las mismas
	Síntesis	
	Refuerzo	
	Recuperación	Se podrá hacer referencia a las imágenes en futuras situaciones
	Ampliación	
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar situaciones de “violencia” - Favorecer su empatía 	
Descripción:	<p>Se les mostrará a los niños distintos dibujos: una niña ayudando a otra que se ha hecho daño, un niño y una niña riéndose de un tercero, y dos niños peleando que están llorando al mismo tiempo. Se les preguntará sobre las imágenes: que ven, que les parece... que muestren sus experiencias y opiniones sobre ello.</p> <p>Esta actividad está pensada para 3 y 4 años, mientras que para cinco años se empleará el círculo de las emociones.</p>	
Recursos didácticos:	Tres dibujos, sillas	

Nombre	Ćrculo de las emociones	
Tiempo:	2 horas (veinte minutos por grupo). Segunda semana	
Organización del aula:	Todos sentados en medio del aula haciendo un gran círculo	
Tipo de actividad:	Iniciación (introducción, motivación)	Se agarran todo de la mano, después harán un gran círculo. Se sueltan y se sientan.
	Desarrollo	Todos deben aportar su opinión. Recordar durante la actividad que solo se pueden remarcar aspectos positivos.
	Śntesis	
	Refuerzo	
	Recuperación	
	Ampliación	Señalarles lo bien que sienta decir aspectos positivos de nuestros compañeros.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar su auto concepto, y la confianza en la interacción con los compañeros - Favorecer su empatía 	
Descripción:	<p>Los alumnos se sentarán en círculo, después irán saliendo de uno en uno para que sus compañeros digan aspectos positivos sobre ellos. Los docentes saldrán primero a modo de ejemplo.</p> <p>Es importante que hablen todos y cada uno de los alumnos, y también que se coloquen en el medio del círculo, aunque muchos tengan cierta “timidez”.</p>	
Recursos didácticos:		

Nombre	Relajación	
Tiempo:	1 hora (diez minutos por grupo) al final de la primera y segunda semana.	
Organización del aula:	Distribuidos libremente por el escenario del fondo del aula. Estarán tumbados y mirando hacia arriba.	
Tipo de actividad:	Iniciación (introducción, motivación)	Con una pequeña actividad como es el cocodrilo hacia atrás (arrastrarse hacia atrás por el suelo) los niños llegan hasta el escenario y se distribuyen por el espacio
	Desarrollo	Se les pondrá música relajada. Se les masajeará con una sábana
	Síntesis	
	Refuerzo	Se les podrá hablar durante la relajación para inducir mejor a la misma.
	Recuperación	
	Ampliación	
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> -Relajar el cuerpo. Respiración. - Valorar la música como instrumento de su aprendizaje 	
Descripción:	<p>Los niños tras hacer el cocodrilo hacia atrás, llegan al escenario y se van distribuyendo por todo él. Boca arriba y en silencio, poco a poco, van relajándose y escuchando la música.</p> <p>El profesor podrá masajearles pasando una fina sábana por encima de ellos, o con masajes individuales en la cara o el cuerpo.</p>	
Recursos didácticos:	Medio reproductor (pincho, radiocasete...).	